

Quito, abril 12, 2006

Señores

Accionistas de Ethnic Fabrics Artesanías Ecuatorianas S.A.

Ciudad.-



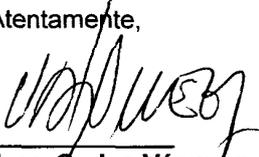
En mi calidad de Gerente General de la compañía **Ethnic Fabrics Artesanías Ecuatorianas S.A.**, expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2005; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se desarrolló la compañía durante el año 2005 fue favorable para el desarrollo del objeto de la misma. En este año se consolidó la instalación de un local e inicio de operaciones de la empresa en el Teleférico de Quito.
2. Dado que este fue un año en que se realizaron inversiones en activos productivos y en la concesión del local, las metas y objetivos previstos se han llevado a cabo, sin perjuicio de lo cual se siguen y seguirán buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la compañía.
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. El volumen de ventas de la compañía ha sido muy fluctuante pues se ha comportado según la tendencia de visitantes al proyecto Teleférico. Para los meses de julio y agosto (meses de inauguración del proyecto Teleférico de Quito), la afluencia ha sido la esperada. Sin embargo, a partir de septiembre se ha notado una tendencia a la baja en el flujo de visitantes y a su vez en las ventas. Se hicieron eventos y actividades propias de la empresa y en conjunto con los concesionarios y administración del Teleférico para los meses de noviembre y diciembre, sin embargo, estas no lograron tener un impacto significativo en los ingresos. Dada esta situación, se adoptaron medidas de reducción en costos fijos que comprendieron reducción de personal y ajustes en los horarios de trabajo de los mismos.
5. Con relación a los activos fijos de la compañía, se han realizado durante el año adquisición de equipos y mobiliario para la producción de recuerdos fotográficos.
6. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2005 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una ganancia neta de USD 82.17 lo cual en comparación con la situación financiera del ejercicio precedente refleja que el crecimiento financiero de la empresa no ha sido óptimo, sin embargo, dado que ha sido un año de gran inversión y consolidación, se espera que las perspectivas a futuro sean mejores.
7. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

8. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



Juan Carlos Vásquez A.
Gerente General

